



**Salinas y Pérez**, nace en 1971 con el firme propósito de ofrecer una respuesta en el mercado de los grupos de bombeo. Desde el primer momento nuestro objetivo fue satisfacer los requisitos de nuestros clientes.

Somos conscientes de que con el agua no se juega, por lo que disponemos de medios y un preparado equipo que nos permite dar una respuesta rápida y eficaz a las necesidades de nuestros clientes.

Ofrecemos servicio de reparación, bobinado de motores, montaje de grupos nuevos, asesoramiento y asistencia técnica. Todo ello avalado por cinco décadas de experiencia en el sector.

Además, con el propósito de mejorar de forma continua tenemos certificado:

- El Sistema de Gestión Ambiental, según UNE-EN ISO 14001:2015
- El sistema de Gestión de calidad, según UNE-EN ISO 9001:2015Y establece los principios básicos para su mantenimiento a través de la Política de Calidad y Medio ambiente.

### **COMPROMISO AMBIENTAL:**

Con respecto a la Gestión Ambiental, SALINAS Y PÉREZ ha asumido dentro de su política de empresa la apuesta por la ecoeficiencia gracias al uso sostenible de los recursos y el ahorro energético.

- ❖ Consumo de energía (hasta 70%) procedente de autoconsumo (instalación fotovoltaica).
- ❖ Correcta gestión de residuos.
- ❖ Indicadores y objetivos ambientales enfocados en la reducción y el ahorro.

Desde el origen de SALINAS Y PÉREZ, hemos sido conscientes la necesidad de ampliar la vida útil de nuestros productos, por lo que contamos con un equipo experto en la reparación y reacondicionado de GRUPOS ELECTROBOMBAS.

Así como de la valorización de la totalidad de los componentes desechados, por lo que contamos con de Gestores de Residuos Autorizados.

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE (Rev.1)

**SALINAS Y PÉREZ, S.L.**, como empresa especialista en la venta y reparación de equipos de bombeo, asume los **PRINCIPIOS** que conforman su **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**, concretados en:

Satisfacer las expectativas de los clientes, lo que significa poder ofrecer, en cumplimiento con las necesidades medioambientales y de seguridad, productos y servicios que posean características técnicas y de calidad sobresalientes.

El compromiso a hacer compatible la pretensión anterior con la prevención de la contaminación del medio ambiente, no sólo cumpliendo las leyes y reglamentos vigentes, sino ampliando sus exigencias cuando se considere fundamental para el entorno natural.

La Dirección considera fundamental la promoción de la mejora continua, a través de los siguientes criterios:

- Realización de trabajos de **ensamblaje, venta y reparación grupos electrobombas hidráulicas; servicio de bobinado de motores sumergibles** capaces de satisfacer los requisitos del cliente y los requisitos legales que les sea de aplicación a la organización.
- Promover la **mejora continua** del sistema de gestión implantado proporcionando un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y medio ambiente, así como la **prevención de la contaminación** debida a las propias actividades, con el objetivo de reducir en todo lo posible el impacto medioambiental y proteger el medio ambiente con el uso sostenible de los recursos, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Enfocar los esfuerzos al cumplimiento de los requisitos planteados por el cliente, así como los legales y normativos que son de aplicación, incluyendo aquellos relacionados con los aspectos medioambientales, y cualquier otro suscrito con nuestros clientes o proveedores.

- Utilizar en todos nuestros servicios, las prácticas y tecnologías más adecuadas para prevenir, reducir, y en la medida de lo posible eliminar, las perturbaciones de cualquier naturaleza que puedan incidir sobre el medio ambiente.
- Establecer sistemas de comunicación y cauces de intercambio de información y de cooperación, que nos permita mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema.
- Considerar a nuestro personal como uno de los valores más importantes para garantizar el futuro de la organización y por ello, mantener planes de cualificación, formación y motivación, que nos permita seguir avanzando.
- Mejorar la gestión de los residuos generados aplicando medidas adecuadas para la reducción, recuperación y reciclaje de los mismos y asegurando la correcta eliminación de los no recuperables y reducir la contaminación.

Esta Política ha de ser conocida y aplicada por todas las partes interesadas, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva.

Nuestra política será revisada para asegurarnos de su adecuación, sirviendo de marco de referencia para la planificación estratégica de la organización, basada en el estudio de las cuestiones internas y externas que puedan afectar a nuestro propósito, así como las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

Murcia, 23 de septiembre de 2020

**Alejandro Palomo Nortes**  
Director